

Duro emplazamiento de Ripamonti y Mundaca al Gobierno: Critican el proceso de salida de Enjoy

El Ciudadano · 19 de agosto de 2025

La decisión de permitir a Enjoy abandonar la concesión del casino de Viña del Mar ha generado un fuerte rechazo de las autoridades locales. La alcaldesa Macarena Ripamonti y el gobernador Rodrigo Mundaca alzaron la voz para denunciar que el Gobierno está favoreciendo a la empresa en desmedro de la municipalidad.



El Consejo Resolutivo de la **Superintendencia de Casinos de Juego** (SCJ) aprobó este lunes 18 de agosto la renuncia para los permisos de **Enjoy** en Viña del Mar, lo que generó duras críticas por parte de la alcaldesa de la comuna, **Macarena Ripamonti** y el gobernador de la región de Valparaíso, **Rodrigo Mundaca**.

Cabe recordar que a principios de mes se autorizaron las renunciaciones de las comunas de Coquimbo y Pucón. Sin embargo, en el caso de la ciudad jardín, la discusión se había postergado a petición del gobernador Mundaca.

Las siguientes autoridades del **Consejo Resolutivo** votaron a favor de la solicitud de Enjoy: la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner; la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo; y la presidenta de la Comisión para el Mercado

Financiero, Solange Berstein. Por su parte, el gobernador Mundaca se opuso al requerimiento, mientras que la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales, se abstuvo de votar.

Los problemas económicos de Enjoy

En 2018, Enjoy se adjudicó la licencia de operación por un plazo de 15 años, con vigencia hasta 2033. Sin embargo, la llegada de la pandemia y el cierre de los casinos marcaron el inicio de sus dificultades económicas, forzándola a entrar en dos procesos legales de reestructuración, teniendo que dividir bienes para venderlos.

Bajo el contexto de las negociaciones para ganar la licitación en Viña del Mar, Enjoy propuso entregar **831 mil UF** lo que equivale a unos 32 mil millones de pesos anualmente al municipio viñamarino, convirtiéndose en uno de los mayores ingresos de la municipalidad.

Tras la resolución, se determinó que Enjoy continuará operando el casino de Viña del Mar durante los próximos tres años. La empresa mantendrá el mismo pago anual al municipio que se había acordado originalmente.

Pasado los tres años, la SCJ deberá llamar a una nueva licitación. En ese contexto, es probable que las ofertas recibidas sean más bajas que en el proceso anterior, lo que significaría una reducción de los ingresos que recibe el municipio.

Además, el Consejo Resolutivo deberá establecer las condiciones de la nueva licitación que incluirían una oferta económica mínima garantizada que asegure que la municipalidad reciba una cantidad base de recursos, la construcción o mejora de la infraestructura turística y que la empresa mantenga el porcentaje de trabajadores que actualmente son 589.

Las duras críticas de Ripamonti y Mundaca

En una dura crítica al proceso, la alcaldesa **Macarena Ripamonti** declaró que la votación es una señal de que en la industria de los casinos opera con reglas desiguales que favorecen a ciertos actores: “La insolvencia de Enjoy era un hecho conocido por la Superintendencia desde hace más de seis años y, aun así, en reiteradas ocasiones optó por modificar la normativa para acomodarse a sus intereses, en lugar de resguardar el interés público” indicó Ripamonti.

Además, la alcaldesa señaló que a partir del año 2028 no existen certezas sobre los ingresos de Viña del Mar, calificando el hecho como “injusto». En esa línea Ripamonti exigió al actual gobierno definir “una oferta mínima garantizada, que asegure, como la ley exige, los ingresos de la ciudad de Viña del Mar y, en segundo lugar, adjudicar una nueva licencia este mismo año, acelerando todos los plazos”.

Asimismo, la jefa comunal emplazó al gobierno y al **Ministerio de Hacienda** a comprometerse públicamente con Viña del Mar y a emitir una declaración que asegure los ingresos de la ciudad.

“La autoridad regulatoria está por dejar su cargo y el gobierno también. Frente a eso quiero ser clara: dejar pasar el tiempo y eludir responsabilidades no es un camino posible”, agregó Ripamonti.

Por otro lado, el Gobernador de la Región de Valparaíso, **Rodrigo Mundaca** argumentó que la renuncia de Enjoy no es un asunto privado de la empresa, sino que afecta de manera directa a las personas que viven en Viña del Mar.

“Lo cierto es que dicha renuncia no corresponde a un derecho absolutamente individual, sino que se vincula con un interés evidentemente público, cual es el debido resguardo del fisco y las entidades que pueden verse perjudicadas con dicha renuncia, en este caso, principalmente la municipalidad de Viña del Mar que

puede ver en riesgo la continuidad su ingresos derivados de la oferta económica”, advirtió el gobernador.

Mundaca también emplazó al gobierno y declaró que “el ponerle fin a la concesión significa que se afecta el interés colectivo y me parece muy discutible que hoy día el gobierno salga a defender los intereses de los concesionarios, los intereses de los empresarios, dificultando precisamente la situación presupuestaria de la municipalidad de Viña del Mar y en menor medida, la situación presupuestaria del gobierno regional de Valparaíso»

Por otra parte, el gobernador señaló que el Consejo Resolutivo no debía aprobar la renuncia de Enjoy hasta que se verificara si la empresa tenía deudas pendientes con terceros. Aunque la Superintendencia de Casinos es la encargada de supervisar esto, Mundaca considera que el Consejo también debía revisar esa información antes de tomar una decisión.

Por último, Mundaca criticó la forma en que se cambió la ley para permitir este tipo de renunciaciones. La regla que Enjoy usó para salirse del contrato (el artículo 46 bis) fue añadida a un reglamento en enero de 2025, cuando la empresa ya estaba operando. Según Mundaca, esto es problemático porque una ley no puede aplicarse retroactivamente, especialmente si perjudica a terceros, como en este caso a la Municipalidad de Viña del Mar, que vería afectados sus ingresos futuros.

Fuente: [El Ciudadano](#)